REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO No. 280

De 14 de Noviembre de 2026

Que designa al Viceministro de Finanzas, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Designar a **PEDRO ENRIQUE ESCALONA BOYD,** Director de Administración de Bienes Aprehendidos del Ministerio de Economía y Finanzas, como Viceministro de Finanzas, encargado del 17 al 21 de noviembre de 2026, inclusive, mientras el titular, **FAUSTO BRUNO FERNÁNDEZ DE LEÓN**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro encargado.

ARTÍCULO 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los Catorce (14) días del mes de Noviembre de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación **GO6AFE0E64D0D94**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta